



CONVOCATORIA INTERNA PARA PROPONER EL LOGO DEL SELLO EDITORIAL UNNIVERSIDAD DE PAMPLONA

TÉRMINOS DE REFERENCIA

ANTECEDENTES

La Universidad de Pamplona, según el Acuerdo 034 de junio de 2015 emanado del Honorable Consejo Superior sobre la creación del Sello Editorial y el Comité Editorial. La política editorial se define como la manera de concebir y conducir los asuntos relacionados con la selección, evaluación, publicación y distribución de materiales impresos, audiovisuales o difundidos por medios electrónicos, procurando contribuir al logro de los fines últimos de la Institución, desde la docencia, la investigación y la interacción con la sociedad. La política editorial se orienta a promover, asesorar y regir las publicaciones generadas de la producción académica e investigativa de los miembros de la comunidad universitaria mediante publicaciones, materializadas en su difusión. Asimismo, en el artículo 4 se indica que toda publicación de la Universidad de Pamplona llevará el logo del Sello Editorial Universidad de Pamplona que será propuesto y aprobado por el Comité Editorial. Por estas razones se hace necesario la presente convocatoria

OBJETIVOS

Establecer el Logo del Sello Editorial Universidad de Pamplona

DIRIGIDA A

Toda la comunidad de la Universidad de Pamplona

REQUISITOS

1. Estar vinculado a la Universidad de Pamplona como estudiante, administrativo o docente.
2. Presentar la propuesta en formato .ai y .png a color y en escala de grises en CD con carta de postulación a la convocatoria en la Vicerrectoría de Investigaciones.
3. Carta de cesión de los derechos patrimoniales a la Universidad de Pamplona
4. Carta de originalidad de la propuesta en donde se manifieste que el logo es original y de autoría.

CRONOGRAMA

Apertura de la Convocatoria	Septiembre 15 de 2015
Presentación de propuestas	Septiembre 15 a Octubre 5 de 2015
Preselección de propuestas	Octubre 5 al 9 de 2015
Votación de propuestas seleccionadas	Octubre 9 al Octubre 20
Resultados	Octubre 21 de 2015
Premiación	Octubre 21 al 23 de 2015



CRITERIOS DE SELECCIÓN

- El Comité Editorial hará una preselección basada en la originalidad de la propuesta y su relación con la Universidad de Pamplona
- Una vez preseleccionadas las propuestas se abrirán votaciones para toda la comunidad universitaria para seleccionar la mejor propuesta a través de espacio WEB de la Vicerrectoría de Investigaciones
- En la página de la Universidad se hará visible el logo ganador

PREMIACIÓN

La Vicerrectoría expedirá documento de premiación.

COMITÉ EDITORIAL

MAYOR INFORMACIÓN
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES
viceinves@unipamplona.edu.co
Tel: 5695303 ext. 156